



ANUNCIO

ASUNTO. Lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso de selección para la contratación de un encargado de mantenimiento de la piscina municipal del Ayuntamiento de Los Villares.

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 369, de fecha 12 de junio de 2024, se ha aprobado la Lista definitiva de admitidos y excluidos del proceso de selección para la contratación de un encargado de mantenimiento de la piscina municipal del Ayuntamiento de Los Villares., cuyo tenor literal es el siguiente:

«Mediante Resolución de Alcaldía núm. 344, de fecha 31 de mayo de 2024, se aprobó la convocatoria y las bases que han de regir el procedimiento a seguir para la selección, en régimen laboral temporal, por el sistema de concurso, de un encargado de mantenimiento de la piscina municipal, se ordenó su publicación en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento, siendo el plazo de presentación de solicitudes de 7 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en la página web municipal (www.losvillares.com) que se produjo el día 31 de mayo de 2024.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, de conformidad con lo establecido en la Base sexta de las Bases reguladoras del presente procedimiento, se dictó Resolución núm. 360, de fecha 09/06/2024, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, otorgando al efecto un plazo de DOS (2) días hábiles, para subsanar deficiencias o reclamar en su caso, tal y como señala la base quinta.

Transcurrido el plazo de 2 días hábiles, para subsanar deficiencias o reclamar en su caso, el candidato provisionalmente excluido, en el plazo otorgado al efecto, ha subsanado los defectos observados.

De acuerdo con los antecedentes y consideraciones expuestas, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, vengo a dictar la presente

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de admitidos siendo la siguiente:

- FUENTES MENA JOSÉ MANUEL (D.N.I. ***7134**)
- MARTÍNEZ ÁVILA ÁLVARO (D.N.I. ***9333**)

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80006CAA400O6Q7X5X0J2L0 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE ::
	MARÍA ESTELA PALACIOS AGUILAR-Alcaldesa - 12/06/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/06/2024 14:31:33		2024PROS000006 Fecha: 31/05/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





SEGUNDO. La fecha para la celebración de la fase de concurso es día 13 de junio de 2024, a las 09:00 horas, en el Departamento de Secretaría del Ayuntamiento de Los Villares.

TERCERO. Nombrar a los siguientes miembros de la Comisión de Valoración:

- *Presidente: María José Rodríguez Ortega (Suplente: Juan José García Muñoz)*
- *Vocales:*
 - *D^a María Gema Roca Álvarez (Suplente: Beatriz Gallardo Guijoasa)*
 - *D^a Rosa María Anguita Higuera (Suplente: Manuela del Pozo Guzmán)*
 - *D^a Rosa María Moreno Higuera (Suplente: Jesús de la Torre Vega)*
- *Secretario: D^a María Dolores Abolafia Montes (Suplente: Irene Siles Guerrero)*

CUARTO. Publicar Anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la Página web municipal.

QUINTO. Dar cuenta al Pleno de la presente Resolución en la próxima sesión ordinaria que se celebre.»

Lo que se publica para general conocimiento.

LA ALCALDESA
D^a María Estela Palacios Aguilar
(Documento firmado electrónicamente)

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80006CAA400O6Q7X5X0J2L0 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	MARIA ESTELA PALACIOS AGUILAR-Alcaldesa - 12/06/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/06/2024 14:31:33	2024PROS000006 Fecha: 31/05/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL